



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0002733/2015

VISTO:

El expediente UNC: 0002733/2015, por el cual el tribunal de examen de las asignaturas Física I y Física II, solicita se autorice a Oficialía de la Facultad a recibir las actas de examen manuscrita de Física I N° 00016 01201 y Física II 00016 01136 del año 2014 debido a que se realizaron marcas con tinta en una de sus columnas; y

ATENTO:

A la necesidad de contar con la autorización para la recepción de dicha acta por Oficialía del Área Enseñanza.

A la documentación adjuntada por el departamento de Matemática y Física.

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar a Oficialía de la Facultad a recibir las actas de examen manuscritas de Física I N° 00016 01201 y Física II 00016 01136 del año 2014, debido a que se realizaron marcas con tinta en una de sus columnas.

ARTÍCULO 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Resolución N°

103


Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC